

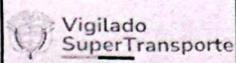


Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
CDA
DE ORIENTE
REVISIÓN TECNOCOMÉCANICA
ACREDITADO
ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE
ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

 Centro de Diagnóstico Automotor del
 Oriente AGENCIA LLANOGRANDE
 NIT: 900130135-8
 Teléfono: 4482301
 E-mail:
 cdallanogrande@cdadeoriente.com
 Dirección: Km 2 vía Lianogrande
 vereda Chipe
 Ciudad: RIONEGRO (ANTIOQUIA)

ISO/IEC 17020:2012

**A. INFORMACIÓN GENERAL****1. FECHA****2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba 2025-01-02	Nombre o Razón social MELQUICEDEC RAMOS ARCILA	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 1018407106
Dirección CLL 40 # 24 - 24	Teléfono fijo o Número de Celular 3226837237	Ciudad Rionegro
Correo Electrónico escobarcarlosalberto@gmail.com		Departamento Antioquia

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa GDX666	País Colombia	Servicio Público	Clase Camioneta	Marca Renault	Línea Duster oroch
Modelo 2020	Número de licencia de transito 10032882567	Fecha Matrícula 2020-01-25	Color Blanco glacial	Combustible/Propulsión Gas - gasolina	VIN o Chasis 93Y9SR5B3LJ209044
No de Motor F4RE410C229165	Tipo Motor OTTO	Cilindraje (cm ³)(si aplica) 1998	Kilometraje 65511	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 143	Tipo de Carrocería DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV 2025 02 11	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 6.27			2.5	Klux	no
	Inclinación	2.02			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad 11.2			2.5	Klux	no
	Inclinación	2.39			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 30.2				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad 19.5				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 0.43				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad 3.46				Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 53.6		Máxima 225		Unidad	Klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 96.8	Delantera Derecha	Valor 94.3	Trasera Izquierda	Valor 50.2	Trasera Derecha	Valor 62.2	Minimo 40	Unidad %

6. FRENIOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3626	4432	N	Eje 1	3350	4296	N	7.61	(20,30]	30	%
Eje 2	2760	3876	N	Eje 2	2511	3946	N	9.02	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo			Unidad			
			74.0		50			%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
13.4*	18	%	Sumatoria Izquierdo	1270	8308	N	Sumatoria Derecho	946	8242	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -0.38	Eje 2 -0.40	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
----------------	----------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia %	Error en Tiempo %	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
			%	%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
 9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralenti 870	0.05	0.8	%	15.6	7	%	0.09	5	%	27.0	160	(ppm)			%
Crucero 2412	0.05	0.8	%	15.4	7	%	0.18	5	%	27.0	160	(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)			SI			Valor			Unidad						
Temperatura de prueba			Temperatura						°C						
Condiciones Ambientales			Temperatura ambiente			22.0			°C						
			Humedad Relativa			68.9			%						

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	%	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)		%		
(rpm) Ralenti	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar		Unidad	
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad				mm	

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%	6.7 Sistema de frenos	X	
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) (PSI)	Eje 2 (mm) (PSI)	Eje 3 (mm) (PSI)	Eje 4 (mm) (PSI)	Eje 5 (mm) (PSI)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	1.85 32.0	5.85 32.0				2.85
DERECHA	1.94 32.0	5.65 32.0				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X	NO	Nº Consecutivo RUNT: (A)178475742
E 1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI		NO

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



2025-01-02 GDX666 10:20



2025-01-02 GDX666 10:23

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Livianos - Sonómetro PCE SN: 12087624
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THM0910
- LIVIANOS - Profundímetro FOWLER SN: 24587
- Livianos - Alineador de luces TECNIMAQ SN: 0014
- Probador de suspensión EUSAMA TECNIMA SN: M59.
- Frenómetro liviano/universal TECNIMA SN: M59..
- Alineador al paso liviano con sensor previo TECNIMA SN: M59
- LIVIANOS - Analizador de gases NTC4983 [PEF: 0.512] [Serial del banco: ARD-1827-16711] TECMMAS SN: 100156
- probador de holguras HPA SN: FCF003195.
- LIVIANOS - Cuentagiros CAPELEC SN: 35811.

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Ronal Sanchez Ortiz [Foto delantera], Ronald Sanchez Ortiz [Tercera placa], Ronald Sanchez Ortiz [Alineación, peso, suspensión y frenos], Daniel Antonio Quintero Lopez [Sonido], Daniel Antonio Quintero Lopez [Foto trasera], Daniel Antonio Quintero Lopez [Análisis de gases NTC4983], Ronald Sanchez Ortiz [Inspección sensorial interior], Ronald Sanchez Ortiz [Inspección sensorial motor], Ronald Sanchez Ortiz [Inspección sensorial exterior], Ronald Sanchez Ortiz [Inspección sensorial inferior], Daniel Antonio Quintero Lopez [Alineación de luces], Ronald Sanchez Ortiz [Profundidad de labrado].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

CD CENTRO DE DIAGNÓSTICO
CDA AUTOMOTOR DEL DISTRITO S.A.
CARTEL DE SERVICIO PARA SUELDAR VEHÍCULO
NIT. 900.130.135-8

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe